

21

BIBLIOTECA VIRTUAL DE ANDALUCÍA

JOSÉ DE VARGAS PONCE

Proclama
de un solterón
a las que aspiren a su mano



BIBLIOTECA VIRTUAL DE ANDALUCÍA

JOSÉ DE VARGAS PONCE

Proclama de un solterón

a las que aspiren a su mano

Edición al cuidado y posfacio de Fernando Durán López

El gaditano José Vargas Ponce (1760-1821) fue marino, académico, poeta festivo, historiador naval, geógrafo, especialista en política educativa, diputado a Cortes, miembro y director de academias y unas cuantas cosas más. Tomó parte en expediciones navales y libró alguna que otra guerra. Probó casi todos los géneros y disciplinas intelectuales accesibles a un hombre de su época y educación. Su obra editada suma un tamaño más que considerable, pero aún suman muchísimo más la obra inédita y los proyectos inacabados, que recorren puntualmente el abanico de los intereses de la generación de ilustrados a que pertenecía. Pero por capricho, para la posteridad y sobre todo, Vargas Ponce permanecerá siempre soltero, ganando contra pronóstico la apuesta literaria en que consistió toda su vida y garantizándose un rinconcito cálido, si no espacioso, dentro de la historia de las letras españolas.

[el autor]

[la obra]

Durante todo el XVIII hubo un intenso debate literario, en broma y en serio, sobre la condición de la mujer, sobre el sentido del matrimonio y sobre la reforma de las costumbres que los cada vez más pronunciados cambios sociales estaban llevando a la vida familiar y conyugal. La guerra de los sexos hizo correr ríos de tinta, y no lo ha dejado de hacer desde entonces; parece un tema inagotable para la vena cómica de los creadores y del público. Ese es el contexto en que Vargas Ponce concibió su *Proclama de un solterón a las que aspiren a su mano*, publicada en 1808 “y refundida y mejorada por su autor” en una edición de 1830, que no es meramente una pieza misógina, sino también una reflexión sobre el matrimonio. En su estructura, la *Proclama* es, como en cierta ocasión lo denomina el autor, una oposición a la plaza de esposa del burlón poeta. A dicho reclamo acude un tropel de mujeres dispuestas a aceptar su mano; sin embargo, no estando dispuesto a rendirse sin condiciones, el autor expone los duros requisitos que habrá de reunir la que se quiera casar con él.

Colección *Una Galería de Lecturas Pendientes*

Dirección y coordinación editorial: Jesús Jiménez Pelayo

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA, Consejería de Cultura
© 2011 JUNTA DE ANDALUCÍA, Consejería de Cultura
© de la edición y posfacio: Fernando Durán López
Maquetación y diseño: Carmen Piñar
ISBN: 978-84-9959-046-2
D.L. : GR-2048-2011

Ilustración de cubierta: *Liotard riant*. Jean-Etienne Liotard, 1770-1773 ca.
Musée d'Art et d'Histoire, Ginebra © The Bridgeman Art Library

índice

ADVERTENCIA DEL EDITOR	11
PROCLAMA	15
PRÓLOGO LACAYO	29
NOTAS	35
POSFACIO	
JOSÉ DE VARGAS PONCE, POETA Y SOLTERO	41
Fernando Durán López	

PROCLAMA DE UN SOLTERÓN
a las que aspiren a su mano

por D. J. V. P.

Segunda edición refundida y mejorada por su autor

Imprenta de Don Benito Monfort
Valencia 1830

No son todos los maridos
De una suerte bien tratados,
Ni querría más ducados
Que los que hay arrepentidos.

Castillejo, *Condiciones de las mujeres*.

ADVERTENCIA DEL EDITOR

La sátira contra los hombres que acaba de publicar en bellísimos tercetos don Manuel Bretón de los Herreros, nos trajo a la memoria la que sale a luz por segunda vez, refundida y muy mejorada por su autor.

Fue éste un literato célebre en España, individuo utilísimo de nuestras academias, sujeto de vasta erudición y feliz memoria, infatigable escudriñador de archivos y bibliotecas, y chistoso y amenísimo en la conversación familiar, que sembraba de una multitud de cuentos y noticias curiosas. Escribió gran número de memorias históricas y otros opúsculos sobre puntos de varia erudición, y dejó sin concluir obras importantes que hicieron harto dolorosa su pérdida acaecida diez años hace. Dedicóse también a la poesía, y en verdad que no fue muy feliz, porque generalmente hablando sus versos son duros, y el sistema que seguía extravagante y raro. En todas sus composiciones se advierte cierta afectación de singularidad, locuciones y giros extraños, y otros defectos que a cada obra de esta clase que daba a luz, excitaban contra él la acrimonia de los críticos, contra quienes esgrimía su espada sin acobardarse ni temerles.

Cuando apareció por primera vez la sátira que publicamos, cayó sobre su autor una plaga de folletos, que, como siempre sucede, lejos de convencerle de los defectos de su obra, empeñaron su amor propio en defenderla a sangre y fuego, sin que por eso quedase en mejor lugar con los inteligentes imparciales. Echabanle en cara la dureza de sus versos y el encuentro de palabras ásperas y desabridas, que parece buscaba de propósito complaciéndose en ellas; frases confusas y contrarias al orden gramatical; agudezas insípidas y de mal gusto, y otras tachas que presentadas con chiste le dieron malísimos ratos. Los críticos tenían razón: la burla de los lectores recayó sobre el pobre poeta, que sin embargo quedó muy persuadido de que sus versos podían competir con los que Juvenal y Boileau nos dejaron escritos sobre el mismo asunto.

Muchos años después, y cuando ya nadie se acordaba de la sátira ni de sus impugnaciones, hablamos con el autor acerca de ella, y el tono franco de la amistad consiguió fácilmente lo que no era posible consiguiesen las amargas invectivas. Hicimosle no solo reconocer y confesar los defectos de su composición, sino que le exigimos la palabra de que dedicase algunos ratos a corregirlos, como lo ejecutó en pocos días. En efecto desaparecieron los versos duros, las construcciones exóticas y los insulsos chistes, sobre que principalmente había recaído la rechiffa de los censores. Instamosle por que la imprimiese en tal estado, pero excusándose de hacerlo con las muchas y graves tareas que entonces tenía sobre sí, nos entregó la sátira enmendada, autorizándonos para publicarla si bien nos pareciese. Sin embargo, la muerte del autor y otras vicisitudes de los tiempos impidieron su reimpresión en aquella época, y el manuscrito se quedó entre nuestros papeles hasta que la sátira del señor Bretón nos recordó lo que teníamos enteramente olvidado.

Aunque en algunos pasajes de esta sátira se ve claramente la intención que tuvo el autor de imitar a los poetas latino y francés que citamos arriba y él cuida de recordarlo en sus notas, es indudable que en lo general no se los propuso por modelos: porque en ella reina más bien el tono burlón y festivo de Horacio, que el cáustico y mordaz de Juvenal y Boileau, y porque de propósito huyó el poeta de echar en cara a las mujeres

los delitos horrorosos que no pueden leerse sin escándalo en las invectivas de estos dos satíricos, y más todavía en la que escribió con tanta hiel y procacidad nuestro Quevedo. No puede negarse que trata al bello sexo con miramiento y compasión, pues cargando por lo común su censura sobre defectos de poca entidad, las mujeres son las primeras a reírse de los graciosos rasgos con que recuerda y pinta, no sus crímenes, sino sus manías, caprichos y extravagancias.

Resta decir que la primera edición salió exornada con un prólogo, que hemos querido omitir en honra de su autor, porque no le alcanzó la lima que a la parte poética, necesitándolo tanto como ella por lo menos.

La sátira en el estado en que hoy se presenta al público nos parece muy digna de conservarse en nuestro Parnaso, y éste es el principal motivo que nos ha estimulado a echarla al mundo. El juicio de los lectores nos hará ver si es fundado el nuestro, o si tal vez nos alucina el afecto que profesamos al autor o nos extravía la cortedad de nuestras luces.

or
o
rezco
ig
r:

PROCLAMA

Frescas viuditas, cándidas doncellas,
al veneno de amor busco triaca:
ya más no quiero ser Perico entre ellas:
a la que guste ofrezco mi casaca.
Hoy, si hacen migas nuestras dos estrellas,
mano por mano juego a toma y daca.
Niñas, ojo avizor: hoy me remato.
¿Cuál es la que echa el cascabel al gato?

¿Están ustedes muchas? ¡Jesús cuántas!
Y allí viene un tropel... ¡Vaya! esto es hecho.
¿Será posible con tan lindas plantas
que yo me quede hogaño de barbecho?
¡Qué coro celestial! Como unas santas
no miran si soy tuerto o contrahecho.
¿A flor tan ruin acude tal enjambre?
¿Y dirán que hay mal pan si es buena el hambre?

Pues callen, si es posible, breve rato
en cuanto aplico mi cabal medida.
Con la que al justo venga me contrato,
y maridito cuente de por vida.
Si me aprieta, renuncio al tal zapato:
suelto me lameré. La despedida
disimule el desaire y no se ofenda
que no es para envidiada tal prebenda.

Oigan en rimas a la pata llana
(y rabie la hermandad del verso grifo)
porque no quiero en zarzas ver mi lana,
el pacto marital con que me rifo.
Rubia guedeja peinará la rana,
y antes habrá coplero sin Rengifo,
que me atrape ninguna, si no hallo
la que voy a pintar. ¿Callan o callo?

No quiero en fea público cilicio
ni en belleza sin par mi quitasueño:
antes que necia, venga un maleficio,
y antes que docta, un toro jarameño.
Lejos de mí la que se incline al vicio;
lejos de mí virtud de adusto ceño.
¿Pido peras al olmo? ¿Al sol celajes?
Agora lo veredes, dijo Agrages.

Yo busco una mujer boca de risa,
guardosa sin afán, franca con tasa,
que al honesto festín vaya sin prisa

y traiga entera su virtud y gasa:
no sepa si el Sultán viste camisa,
mas sepa repasar las que haya en casa;
cultive flores, cuide pollas cluecas,
despunte agujas y jorobe ruelas.

El padre director no la visite
ni yo pague la farda en chocolate;
que rece poco y bien¹, riñas me evite,
no sea gazmoña ni con ellas trate,
solo mentarla toros la espirite,
primo no tenga capitán ni abate,
probar el vino por salud lo intente,
¿pero tomar tabaco? Aunque reviente.

Conozca que sin mí vale la misa,
que una cosa es marido y otra paje;
ir pegado a su piel como camisa
fuera pagar ridículo peaje.
¿A quién no causa menosprecio o risa
esposo con honores de bagaje?
Unidos, sí señor, mas sin que sea
ella mi sombra, yo su guarda mea.

Por quita allá esas pajas no alborote
la casa toda, ni oiga la vecina
si se pegó el guisado; nadie note
que habla al pobre marido con bocina:
Dulcinea la busco, no Quijote;
no haga de gallo quien nació gallina.

Ponga el amor a sus vivezas dique,
sin que a fuerza de amor me crucifique.

La que oye brujas, duende la desvela
y ve en cada esquinaldo la fantasma,
que al mal ladrón de miedo enciende vela,
que al entrar el murciélago se pasma,
que a cada trueno grita y se las pela,
aplique a otro tumor su cataplasma.
Vedo en vocablos melindroso dengue,
como la que al demonio llama el *mengue*.

Dulce no pruebe con goloso dedo,
ni cace pulgas y ante mí las mate:
de cobarde ratón no finja miedo,
ni lucio gato mi cariño empate²:
fuera doguito, que si eructa acedo
cueste más muecas que la rima al vate.
¿No da toda mujer pícaros ratos
sin que traiga además perros y gatos?

De que nuestro vecino vaya o venga
jamás haga platillo a la ventana;
ni flatos gaste ni vapores tenga
gimiendo sin cesar rolliza y sana³;
al tocador los siglos no entretenga,
y no almuerce a las mil de la mañana;
en paz las horas cuéntelas conmigo,
una de amante, veintitrés de amigo.

De trato señorial, de porte serio,
procure sin afán la buena fama;
huya el descoco y aire de misterio;
sepa de burlas; odie la soflama;
no haga la niña; no hable con imperio,
y no viva en la calle ni en la cama,
ni la moda poniendo por escudo,
nadie estudie en sus carnes el desnudo⁴.

Solo en pensarlo pierdo los estribos.
¿Cuándo doncella o recatada esposa
se vieron en España en cueros vivos?
¡Oh siglos! ¡Oh costumbres!... Quejumbrosa
musa, ¡chitón! Los tiempos primitivos
goza mi patria (¡presunción gloriosa!)
del feliz paraíso, dando pruebas
de ser todos Adanes, todas Evas.

Digo, volviendo al destripado cuento,
que mi futura y muy señora mía
ni ha de hacer de mi hogar triste convento,
ni casa con resabios de behetría.
Mano a mano con ella yo contento,
ella gozosa en dulce compañía,
mudo silencio no me dé modorra,
ni vértigos mujer fondo en cotorra⁵.

Cuando por dicha caro fruto tenga,
corra a mi cargo señalar compadre;
con *hijo mío* no me empiece arenga,

ni exija que a mi suegra llame madre;
no porque tarde pocas noches venga
en falsete o tenor me gruñía o ladre.
Niña que luzca procaz bolero,
ni chico fabulista no los quiero⁶.

No espere que yo sufra en su embarazo
de antojos la ridícula cadena⁷;
joya del viejo, del galán abrazo,
trayendo a casa cuanto ve en la ajena.
¿No es una gracia que hasta el fin del plazo
el marido simplón, ánima en pena,
sustos temiendo, flujos y traspieses,
esté el sandio de parto nueve meses?

Ni la sucia costumbre asaz frecuente
de cenar en la cama arrellanada,
y mientras males al marido miento,
reprueba el guiso, riñe a la criada,
y ensarta avemarías juntamente,
todo al compás de grave cabezada;
pues glotona, devota, floja y bronca,
masca a un tiempo, murmura, reza y ronca.

¿Y qué diré de la que a trochemoche
de su gran dote sin cesar blasona,
rompe galas sin fin, vive en el coche
luciendo en todas partes su persona;
de visita en función mañana y noche
locuras con locuras eslabona

derrochando sin término ni cuenta,
y porque trajo seis gasta sesenta?

No en mis días sufrir la extravagancia
de que falsa española se me engringue;
que hasta el pan y turrón quiera de Francia;
que con París me muela y me jeringue,
y a flaca bolsa chupe la sustancia
el modista francés Monsieur La-Pringue.
Seda de Murcia, paño de Segovia,
mantel gallego. ¿No? Pues vade, novia.

Marimacho no luzca en un caballo
en su rollizo muslo pantalones;
de ningún tribunal me explique fallo,
ni por solo intrigar suba escalones,
ni de escribir sus dedos críen callo
por tener hasta en China conexiones,
pues más quisiera al mes un galanteo
que no oírle exclamar: ¡Juan, qué correo!

Zurcir a cada paso un *ya...* ¿*me explico?*
Con que... Pues... ¿eh? mi sufrimiento abisma.
¿Y aquél en horas no cerrar el pico
por cada duelo que renueva un cisma?
¿Y aquel dale que dale al abanico
en visita ¿con quién? consigo misma?
¿Y el no soltar espejo u cornucopia
jamás harta de ver su imagen propia?

No mi mujer visite a todo el mundo
de sangre azul por ser de sangre goda.
¡Pobre de mí surcando el mar profundo!
Que vino... que se va... que se acomoda.
¡Yo correr noche y día furibundo
pésame tras festín, duelo tras boda!
¡Yo malgastar al año mil pesetas
en renovar diez veces las tarjetas!

No sufro... dije poco: yo abomino
de naipes en mujer el gusto ciego,
y en el monte, malilla o revesino
ver fundir mi caudal a lento juego.
¿Lento? ¡Ya, ya! ¡Gracioso desatino!
No es sino acometerle a sangre y fuego,
como antaño Leonor la mojigata
que jugó su berlina y volvió a pata⁹.

Pierde: ¿y qué? ¿Nada más? Iras y enojos
vomita en casa despechada y ciega;
rayos escupen sus airados ojos;
¡triste el criado que a su encuentro llega!
Son de su fatua cólera despojos
cintas, flores, airón; con todos pega:
sobre el lecho vestida se derroca
rayos lanzando su blasfema boca.

Trague la mar la falsa y zalamera
que dice relamida: «Esposo mío,
¿ves aquel nubarrón? No salgas fuera.

Guarda la cama mientras quiebra el frío.
¡Plugiese al cielo que por ti tosiera!
No más prado, mi bien; ya cae rocío.»
Y de envidia se come y se remuerde
si al paso encuentra una viudita verde.

Lejos de mí la dueña publicista
hecha edecán con faldas del Dios Marte
que de Alejandro explica la conquista,
marchas, vados, botín, parte por parte¹⁰;
no pierde simulacro ni revista;
en batalla campal con Bonaparte
sueña que de un revés le deja cojo,
y del golpe al marido vacía un ojo.

Contempla el pobre tuerto a su heroína
envuelta siempre en mapas y gacetas,
y el Juan Lanas se dice: «¡Alma mezquina!
¿Cuándo tendrán su vez rotas calcetas?
¿Cuándo dará una vuelta a la cocina?
¿Visto ni como bombas ni saetas?
¿Hay desgracia mayor, más triste estado
que estar con Montecúculi casado?»

¡Mala landre devore a patizamba
y amén de chata tiesa y linajuda!
Porque tuvo un abuelo butibamba
en su obsequio el esposo en vano suda.
Encarece los tiempos del rey Vamba,
manda severa y habla campanuda,

y ni advertencias ni labor consiente
en honra y gloria del señor pariente.

«Sépase», dice, «que mi quinto abuelo
fue copero mayor del rey Perico,
y en memoria tres cubas y un majuelo
tengo en mi escudo y por cimera un mico.
Adórnale dos mitras y un capelo...»
Basta, basta: de alcurnias no me pico;
fórrese en sus diplomas y blasones
y cómanla con ellos los ratones¹¹.

Tampoco sabijonda: ¡Dios me guarde!
Asco da la mujer sobre un *in folio*.
La que a Plauto comenta y hace alarde
de ilustrar a Terencio en un escolio;
la que cita a Nasón mañana y tarde,
apostillando a Grevio y a Nizolio,
vaya, si gusta, con Ovidio al Ponto
y busque entre los getas algún tonto.

¿Dómine por mujer? ¿Purista? ¿Cuerno!
¿Qué tilde escapa de sus uñas horro?
¡Armar un zipizape sempiterno
porque en lugar de gorra dije gorro!
O bien porque escribí sin *h* ibierno
verme tratar de bárbaro y de porro,
y dar la casa y la quietud al diablo
¿por qué? ¡crimen atroz! ¡Por un vocablo!¹²

Otrosí traductoras abrenuncio:
harto habla una mujer sin diccionarios.
De caletre infeliz pícaro anuncio
es llenar de sandeces los diarios.
De Jansenio y Molinos trate el nuncio,
de yerbas y jarabes boticarios,
los pilotos del viento y de la luna.
¿Qué toca a la mujer? Mecer su cuna.

¿De nada ha de hacer gala? Sí, de juicio.
¿No ha de tomar noticias? De sus eras.
¿Jamás ha de leer? No por oficio.
¿No podrá discurrir? Nunca de veras.
¿No es virtud el valor? En ellas vicio.
¿Cuáles son sus faenas? Las caseras,
que no hay manjar que cause más empacho
que mujer transformada en marimacho¹³.

¡Voto a bríos! Lo mejor se me olvidaba,
la sal del huevo, la esencial receta.
Primero uncido con astrosa esclava
de medio palmo de atezada jeta;
antes marido de una infame Cava
y al remo vil de bárbara goleta,
que sufrir en mujer ni en cosa mía
la nueva secta de *sensiblería*.

¿Sus desmayos pintar? ¡Ocioso anhelo!
Pues no lo hiciera ni el pincel de Goya.
¿Matan pollo o pichón? ¡Válgame el cielo!

Baja el soponcio al punto por tramoya.
¿Se va Paquita? ¿Toma Juana el velo?
¿Se murió el colorín? Aquí fue Troya:
ya le dio el patatús. ¡San Timoteo!
¡Qué gestos! ¡Qué bregar! ¡Qué pataleo!

Mas ¡hola! ¿Dónde están? ¿Y mi auditorio?
Ni una avispa quedó del avispero.
¿Ni una siquiera? Más que un locutorio
habla esta soledad. ¡Bodorrio huero!
Convirtiósese en viudez mi desposorio:
no hay esperanzas, me quedé soltero.
¡Suceso extraño! ¡Cosa nunca oída!
Primer sermón sin hembra no dormida.

Adiós, amigas, próspero viaje;
mi paz huyera de teneros cerca.
Más quiero en pobre ermita mi hospedaje,
que vivir con mujer voluble, terca,
locuaz, sosa, gazmoña, abencerraje,
fisgona, ruda, necia, altiva, puerca,
falsa, golosa y... basta, musa mía:
¿cómo apurar tan larga letanía?

Quédense, que ya es tarde, en el tintero
la que al de Padua lo zambulle al pozo,
la que jalbega el arrugado cuero,
la que con vidrio y pez se rapa el bozo,
la que trece no sienta a su puchero,
la que al rosario toma cuenta al mozo,

la que reza en latín sin saber jota,
o hace de linda siendo una marmota.

La que escudriña toda ajena casta,
la que come carbón y cal merienda,
la que el habano fuma y rejón gasta,
la que de rifa en rifa lleva prenda,
la que en reír es agua por canasta,
la que no compra y va de tienda en tienda,
la que cura los males por ensalmo
y siembra chismes mil en medio palmo.

La que al marido más que el mozo sisa,
la que engulle sin él, con él no cena,
la que siempre sentada está de prisa,
la que sale a semana por novena,
la que atranca a pillar la última misa,
la que lleva en la bolsa una alacena,
la que escabecha el pelo por la noche
y se charola el rostro como un coche.

¿Mas quién el guapo que a contar se atreve
sus gracias todas? Con menor faena
dirá las gotas que un invierno llueve
y del cerúleo mar la rubia arena.
Confieso, porque el diablo no me lleve,
que es un ángel mujer que sale buena¹⁴.
¡Así el cielo de allá me la enviara
de veinte abriles y donosa cara!

PRÓLOGO LACAYO

[de la edición de 1808]

En poema de la categoría del que acaba el lector de reír no debe tener lugar el anacronismo tan frecuente y contra el sagrado derecho de primogenitura de estamparse ante todo el prólogo que se escribe después de todo. Encaje una vez este caridelantero, pesia a su alma, en su orden de ver la luz, que harto siguió la ley de la montera, último arreo que se cala el ganso para visitar la taberna, y lo primero de que vuelto a casa se destoca.

Corregido tan lamentable y pernicioso abuso, hágale buena sangre al lector saber que, escrita nuestra proclama sobre la cresta de un monte y en un aislado palacio (la verdad sea dicha, donde menos debía quejarse varón alguno de impertinencias femeniles, tales de discretas y complacientes sus gentiles dueñas), luego se me ocurrió que había dos modelos, uno de antaño, mucho más rancio el otro, de los que se pudiera llamar al menos sombra mi convocatoria y edicto de oposición.

En efecto el Boileau de los romanos y el Juvenal de los franceses dieron en su tiempo buena carda a las hembras, a que por ventura hacían los mismos ascos que yo. Y aunque bien se me alcanzaba que no los tuve presente al tejer mi tela, todavía ya casi orillada procuré releerlos por ver en qué puntos habíamos coincidido, cierto y seguro que en el total me sacarían mil puntos de ventaja.

Dicho y hecho: me los releí atentamente y encontré que éramos muy desemejantes, porque cada uno pintó las mujeres de su nación y siglo siguiendo y mimando la índole de su genio. El romano de quien tan atinadamente dijo el francés:¹⁵

Desde las fajas en locuaz escuela
grita sin suelo y por morder se pela.

publica y descubre cosas que eran muy para ocultas y calladas. No contento con haber indicado la jurisprudencia de las viejas de Roma en las mejoras de tercio y quinto al galán que sabía merecerlo,¹⁶ y no satisfecho con haber expresado el salero con que las matronas Quirites daban pasaporte para el otro mundo a sus maridos, y enseñaban esta inocente y engolosinadora labor a sus vecinas,¹⁷ en la sátira VI, las más cumplida de todas las suyas (tan copiosa debe de ser la materia) y según voces la mejor,¹⁸ contra la hermosa mitad de nuestra raza descarga toda su bilis, si nos es lícito valernos de este helenismo, a descansa arriero.

Bien cierto es que, si la decencia y el decoro ganarían muchísimo con que hubiese omitido Juvenal lo más de lo que sacó al aire en su diatriba, que no es para dicho aquí ni aun tapado de ojo, hasta en lo que camina libre de tamaño tropiezo no hay semejanza entre sus Lysicas, Hyppias y Mesalinas y nuestras Doña Rodríguez, tías Blasas y Pepitas. Vamos a las pruebas.

Él pone esta disyuntiva:¹⁹

¿Con un solo varón? Menor enojo
las fuerces a tener un solo ojo.

y de nuestras ninfas y aun manolas yo vivo persuadido que, aun en semejante aprieto y estrechura, serían poquísimas las tuertas voluntarias; y cuando más y a duras penas se convendrán a lo que los pajes golosos.

Algo se ha de aventurar,
y para probarlo quiero
morirme un dedo no más.

Por ventura habrá pasado en nuestros matrimonios más de una vez este diálogo:

—Vaya fuera el criado. —¿De repente?
¿Justo motivo dio? ¿Se te propasa?
—Lo quiero y sobra. Él será inocente,
mas yo también el ama soy de casa.

Empero subir la voluntariedad hasta la friolerilla de ahorcarlo, jamás fue ni será al paladar de nuestras hembras. Las del Lacio ganarían mucho en que no se hubiesen conservado tales caprichos suyos, aunque fuese a costa de no haberse escrito los sentenciosos versos con que los inmortalizó su panegirista.²⁰

Así como de dieces de nuestros esposos no se puede decir con verdad lo que del más derretido de los de su tiempo daba por sentido aquel mala lengua.²¹

Esa que tanto inciensas y enamoras
cada sol la aborreces siete horas.

tampoco son tan inciviles nuestras fermosuras que obliguen a sus tertulios a hacer antesala para que

Cuando del fresco baño en casa entre
deponga el peso que madura el vientre.²²

Al contrario es para chillar su bulle-bulle en las visitas, y aquel ir pareadas (¡y con qué impenetrable misterio!) *a ver la casa*.

Pues visto se está que la cacareada sátira de Juvenal tendría en su conjunto con referencia a nuestras mujeres aplicación muy impertinente y huera.

¿Y la de Boileau? ¿La de aquel padre del buen gusto entre los atenienses de Luis XIV? No hay dudar que en decoro y decencia sobrepujó a su maestro, y que esto compensa que no tenga el fuego y grandes imágenes que la del latino. También es por lo tanto más acomodada al común de la sociedad humana. Como en la de los literatos para aprender y admirar en ella el difícil arte de las transiciones, en este poemita usado con indecible primor. Boileau, pues, contra las mujeres (¡angelitos de mi alma!) la tomó tan despacio que ensartó en su sátira 738 versos, como si dijéramos 92 octavas (y dos versos para que el diablo no se ría de la mentira²³), el doble casi de mi proclama. Muchos emplea (valga la verdad) en cosas conexas con su asunto, empero no su asunto; pues siendo su mira contra las mujeres, toma por blanco a los hombres para ponerlos colorados. De aquí que esta sátira sea tan episódica. Vaya de pruebas.

No son de positivo rasgos contra las hembras unos setenta versos en que tejió loores al matrimonio; ciento por que dilató la pintura del magistrado miserable; setenta que disparó contra los directores espirituales de beatas (disparo entre nosotros que pudiera ser retroactivo) y que bien mirado es una sátira contra los hombres engastada en otra de las mujeres. También el episodio contra los médicos... tate que me excedo en mi repaso; y tenérselas a un Déspréaux es como pelear con el Cid, que no fue seguro ni aun después de muerto.

Sin atreverse a tanto, baste decir que en la sátira de las francesas hay muchos retratos que carecen de tipos por acá. Bien se hallaría (mal pecado) para aquella²⁴

Que sin cesar la cólera en su nido
tira el candil y apura a su marido.

Pero en la ternura ingénita de nuestras dulces españolas hacia la fruta de su vientre no hay quien²⁵

Piedra a su llanto, y con pollera un Clodio,
al hijo pegue de su padre en odio.

Y además de no ser esto común, tampoco sería de provecho zaherirlo en una sátira: semejantes furias no entienden de picantes cadencias.

Pues ni tampoco en las capaces de entenderlas hay aguas acá de los Pirineos²⁶

Quien haga gala que hizo pobres veinte,
o por milagro de su numen fueron
puñal en mano muertos de repente.

Boileau critica la mujer astrónoma, y esto es quizás la única moda francesa que no haya cismontado. Conque en atención a todo esto y lo demás que pudiera decir, si mi ánimo fuera decirlo todo a costa de amodorrar a mis lectores, tampoco la sátira de Boileau las tiene todas consigo para aplicarla a nuestras españolas.

Referidas la parisiense y la latina a mi juguete son también de muy diverso plan y sistema. Aquellas son muy hiperbólicas, y dar por sentado que pueden graduarse tanto los vicios que se reprehenden, yo he creído siempre que no lleva a la enmienda y corrección de los que al mirarse en tales espejos no se ven ellos de cuerpo entero. Juvenal a cada paso; Déspréaux v. g. en la jugadora. ¿A qué el superlativo, siempre poco común y raro, cuando en el positivo que se encuentra en toda cosa hay tanto de insufrible? ¡Qué recargados los toques del magistrado avariento! Exagerar así un vicio ¿no es en agravio de la virtud su opuesta y del común de los hombres? Yo juzgo que sí por la razón indicada, que es muy poderosa: porque en no rayando en aquel extremo, como que parece que no se es digno de reprehensión, cuando con mucho menos dosis no hay pecho que no quede muy apestado y corrompido. He aquí un defecto en que incurrieron aquellos dos gentiles maestros y que yo, como soy cristiano, lo procuré evitar.

Ambos se empeñaron en pintar sus cortes (¡y qué cortes!), yo a mi nación: por consiguiente, ellos escribieron para pocos; yo quisiera haber escrito para todos y en especial para todas, toditas.

Además hay otra semejanza entre nosotros tres (*¿dónde colgamos las capas los oficiales?*) muy digna de que el señor lector la reflexione. Juvenal y Boileau se obstinaron en pintar viciosas rematadas; yo solo no incurables impertinentes. El vicio jamás lo desarraigará una sátira, y tal vez podrá enseñarlo; una picante y salada burla sí que es capaz de corregir y meter cien estados debajo de tierra la más engreída ridiculez. Tomando a la letra lo que aquellos dijeron, su lección puede originar el perjuicio de apartar la juventud del santo y suave nudo del matrimonio, acusación que más de una vez se intentó contra ellos. A buen seguro que a mí se me fiscalice con razón, porque estrictamente cumplí lo que se propuso Juvenal, sino que se le soltó la maldita,

Quaedam parva quidem sed non toleranda maritis.

Es decir en buen castellano malas mañas, en que quizás se incurrió por falta de refleja, por el ejemplo doméstico, por descuido en la crianza; así que basta solo presentarlas a una razón y meollo femenino tal cual sólido para que las conozca, condene y evite. Y he aquí el fin moral y provecho común que nos propusimos.

A pesar de tanta garrulería, como las mujeres de todas las edades y naciones han sido siempre (¡cosa rara!) mujeres, por más que ni yo hubiese tenido a la vista aquellas sátiras, ni mis paisanas hayan florecido en París ni Roma, ni hace tres ni quince siglos, todavía al comparar los tres sermones noté muchos puntos comunes. Algunos expresé, sin que sea visto que yo ose medir mis débiles y no ejercitadas fuerzas con aquellos gigantes. Pues si el lector, aun oída la crítica que de ellos dejo hecha, juzga que uno solo de sus brillantes rasgos es superior a toda mi bufona proclama, sepa su merced para su consuelo que yo soy del mismísimo dictamen.

NOTAS DEL AUTOR

[SEGÚN LA EDICIÓN DE 1830]

1 No es menester advertir que esto se entiende en contraposición a *mucho* y *mal*.

2 *Celle qui de son chat fait son seul entretien.*
Boileau, sát. 10.

3 *Et douze fois par jour, dans leur molle indolence,*
Aux yeux de leurs maris tombent en defaillance.
Boileau, *ibid*.

4 *Nuda humero Psecas infelix, nudisque mamillis.*
Juven., sát. 6, v. 490.

5 *Celle qui toujours parle, et ne dit jamais rien.*
Boileau, *ibid*.

Gonzalo Fernández de Oviedo, con ser criado de Doña Isabel la Católica, dijo, sus razones tendría:
La mujer de mucho pico
de muchos es despreciada.

6 Es manía casi general de los padres hacer salir al niño a que diga la fabulita. El muchacho empieza con voz chillona y desapacible:
Por entre unas matas
seguido de perros, etc.

¡Y a fe que es buen rato para los circunstantes!

7 *Quodque domi non est, et habet vicinus, ematur*, dice Juvenal. Con todo no lo aplica a los antojos, que sin duda son uso gótico, que cuesta bochornos a un buen marido, pero de que sale sin ejemplar libre su bolsa.

8 *Prodiga non sentit pereuntem faemina censum:
non umquam reputant quanti sibi gaudia constant.*
Juv., *ibid.*, v. 361 y 364.

9 Despreaux dibujó un valiente cuadro de las jugadoras a que me remito por llamarme la atención otra cosa más seria. Juvenal no satirizó el juego de naipes en las mujeres romanas, luego las romanas no jugaban. No jugar las mujeres habiendo barajas, es materia imposible: luego no había barajas en tiempo de Juvenal. Pero es así que con muy buena lógica infirió Cervantes que las había en tiempo de Montesinos: luego la invención de los naipes está, si no hallada (aviso a los anticuarios), al menos reducida a límites conocidos. Algo es algo: *in magnis voluisse sat est*. ¡Quiera Dios que llegue el día en que sea inaveriguable la época de su ningún uso!

10 *Haec eadem novit, quid toto fiat in orbe,
Quid Seres, quid Thraces agant...*
Juv., *ibid.*, v. 401.

11 Juvenal se excedió a sí mismo cuando dijo (v. 166):
*Malo venusinam, quam te, Cornelio mater
Grachorum, si cum magnis virtutibus offers
grande supercilium, et numeras in dote triumphos.
Tolle tuum, precor, Annibalem, victumque Syphacem
In castris, et cum tota Carthagine migra.*

Boileau como picado luchó con él en aquel trozo de su sátira que acaba:

*Allez, Princesse, allez, avec tous vos ayeux,
sur les pompeux debris des lances espagnoles,
coucher, si vous voulez, aux champs de Cerisoles.*

12 *Hanc ego, quae repetit, volvitque Palaemonis artem
servata semper lege et ratione loquendi,
ignotosque mihi tenet antiquaria versus,
nec curanda viris opicae castigat amicae
verba. Solecismus liceat fecisse marito.*
Juv., *ibid.*, v. 451.

13 Por eso hay nada menos que una obra latina, que cuelgan a Valente Acidalio, consagrada a demostrar esta recóndita verdad: *Mulieres non esse homines*.

14 *Rara avis in terra, nigroque simillima cygno.*

15 *Juvenal élevé dans les cris de l'école
Poussa jusqu'à l'excès sa mordante hyperbole.*

16 *Cum te summoveant qui testamenta merentur
noctibus, etc.*

Sát. I, v. 37.

17 *Ocurrit Matrona patens, quae molle calenum
porrectuna viro miscent sitiante rubetam:
instituitque rudes melior Locusta propinquas
per famam et populum nigros aferre maritos.*

18 Así lo dan por sentado muchos autores franceses; nosotros no asentimos a este fallo. Porque creemos muy superior la VIII contra los falsos nobles, cuya lectura se les debía dar de penitencia, como hacer tomar de coro a todo joven que se quiere educar; aquello por ruborosa pena, estotro por eficaz preservativo. También la IX contra los avaros y la XIV contra los malos padres, y la XV contra la superstición la preferimos a la VI. Aquellas con sanísima moral no abundan de la obscenidad que corrompe las restantes, y sobre todas la de las hembras.

19 *Unus Iberinae vir sufficit? Ocyus illud
extorquebis ut haec oculo contenta sit uno.*
v. 53 y 54.

20 *Pone crucem servo: merit quo crimine servus
suplicium? Quis testis adest? Quis detulit? Audi:
Nulla umquam de morte hominis cunctatio longa est.
¡O demens! ita servus homo est? Nil fecerit, esto:
hoc volo, sic jubeo, sit pro ratione voluntas.*
v. 218.

21 *Quis deditus autem
usque adeo est, ut non illam, quam laudibus effert,
horreat, inque diem septens oderit horis?*
v. 180.

22 *Dum redit, et terram lato ferit intestinum.*
Juv.

23 Pues se reiría sin esta nota. Los versos gálicos tienen doce sílabas útiles, los de la banda de acá sólo once. Conque así como muchas candelillas hacen un cirio pascual, 738 sílabas componen 67 endecasílabos y una sílaba. De suerte que la sátira de Boileau disuelta (o sea atada, que lo mismo es) en octavas

castellanas consta de cien octavas, cinco versos y una sílaba. Traductores dómines ¿lo han entendido ustedes?

24 *Qui sans cesse d'un ton que la colere aigri
grond, choque, dèment, contredit un mari.*

25 *Toujours en des fureurs qui les plaintes aigrissent
buttant dans leurs enfants l'èpeux qu'elles haïssent.*

26 *Conter pour grands exploits vingt hommes ruinés,
blessés, battus pour elle, et quatre assassinés.*



unas palabras sobre

La soltería no era algo inhabitual en la época en que se publicó la obra, muchos escritores cultivaban una cierta imagen de dedicación a las letras en la que el matrimonio podía resultar una frivolidad mundana. En la imagen: *Una estampa curiosa* (detalle siluetado), cuadro de Blay. *La ilustración española y americana*, Año XXVII, Suplemento al n. XII, marzo 1883. Biblioteca de Andalucía.



José de Vargas Ponce,
poeta y soltero

FERNANDO DURÁN LÓPEZ



El académico sin manos

Al parecer, don Francisco de Goya cobraba más por sus retratos si en ellos había que pintar las manos del retratado. Buscando una tarifa económica, la Real Academia de la Historia optó por que el aragonés representase sin manos en 1805 a su recién nombrado director, el marino gaditano José Vargas Ponce (1760-1821). El cuadro, que aún conserva la docta institución en su palacio madrileño de la calle del León, nos muestra al escritor con su uniforme de la Armada, en la que hacía años que servía en destinos puramente literarios, puesto que en 1796 el asma le había dispensado de volver a embarcarse. Escritor antes que marino, y hombre de humor apacible y burlón, siempre estuvo más a gusto en una biblioteca que en el puente de un buque. Y ahí estaba, pues, académico y a sus

Retrato de D. José de Vargas Ponce. Francisco de Goya, 1805. Museo de la Real Academia de la Historia, Madrid.

anchas, sentado en un sillón, con una mano por dentro de la ropa, puesta encima de la barriga y componiendo una imagen familiar, como si acabase de terminar una comida. El otro brazo queda oculto y el cuerpo se deja caer sobre el asiento, distendido, en tranquila y paciente espera de no se sabe qué. Es un retrato de mínimos, sin ningún aparato iconográfico, de composición sobria que descansa sobre el rostro del retratado. Esa cara, algo rechoncha, nos revela el carácter bonachón de Vargas Ponce, pero también su determinación, y un cierto deje de melancolía.

Lo cierto es que Vargas Ponce dejó dos imágenes contradictorias entre sus contemporáneos: cuando quiso ser sabio, sublime o político, se ganó reputación de pedante, ridículo y pesado; cuando se dedicó al estilo festivo, pasó a menudo por ingenioso y penetrante. En 1777, cuando tenía diecisiete años, había escrito una carta literaria a su paisano José de Cadalso acerca de su celebrada sátira en prosa *Los eruditos a la violeta*; esa epístola (nunca publicada en vida) aspiraba a ser una suerte de secuela o apostilla, compuesta por un desconocido que medía así sus primeras armas en el mundo literario como satírico. Es toda una declaración de intenciones haber elegido tal obra y tal autor para apadrinar su carrera en las letras y materializa algo que salta a la vista en la producción y la biografía del marino gaditano: que él siempre fue, congenialmente, un autor festivo, dotado para la pulla jocosa y el lenguaje carnavalizado de la sátira, a pe-

sar de que se pasó la vida queriendo ser un escritor serio y un erudito reconocido.

En efecto, José Vargas Ponce probó casi todos los géneros y disciplinas intelectuales accesibles a un hombre de su época y educación. Su obra editada suma un tamaño más que considerable, pero aún suman muchísimo más la obra inédita y los proyectos inacabados, que recorren puntualmente el abanico de los intereses de la generación de ilustrados a que pertenecía.^a Escribió tragedias históricas en verso, que no obtuvieron el reconocimiento del público, así como poemas satíricos y didácticos largos, las inevitables poesías líricas y de circunstancias para circular entre amigos, y nutridos epistolarios que, en privado, le ganaron el aprecio y la admiración de sus correspondientes por su prosa coloquial y humorística.^b Elaboró también biografías, monografías, discursos y disertaciones sobre educación, bellas artes, historia de la lengua y la literatura, historia naval, geografía y cartografía, tauromaquia... Concurrió varias veces en los certámenes de la Real Academia Española, que ganó con su temprano *Elogio de Alfonso el Sabio*, pero sobre todo fue durante décadas un miembro activísimo de la Real Academia de la Historia —su auténtica casa, en cuyas habitaciones murió—, que simultaneó con su participación en otras academias y sociedades eruditas en las que dejó la huella de su infatigable capacidad de trabajo y sus polifacéticos intereses.

a Véase sobre el conjunto de su obra: Fernando Durán López, *José Vargas Ponce (1760-1821). Ensayo de una bibliografía y crítica de sus obras*, Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz 1997; Fernando Durán López y Alberto Romero Ferrer (eds.), «*Había bajado de Saturno.*» *Diez calas en la obra de José Vargas Ponce, seguidas de un opúsculo inédito del mismo autor*, Universidad de Cádiz – Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Oviedo, Cádiz 1999; y Fernando Durán López, «Vargas Ponce, José (1769-1821)», en Frank Baasner y Francisco Acero Yus (dirs.), *Doscientos críticos literarios en la España del siglo XIX. Diccionario biobibliográfico*, CSIC – Wissenschaftliche Buchgesellschaft, Akademie der Wissenschaften und der Literatur, Madrid 2007, pp. 858-863.

b «La correspondencia fue la válvula de escape de este hombre gruñón, alegre y desgraciado, desaliñado y zumbón, como le retrató Goya, pero bueno, leal y sencillo a carta cabal» (Julio F. Guillén y Tato, «El capitán de fragata don José Vargas Ponce (1760-1821)», *Revista General de Marina*, n.º 160, enero 1961, p. XXVII).

También tomó parte en expediciones navales y libró alguna que otra guerra, si bien no parecen haberle seducido nunca los laureles de Marte. Amó profundamente los archivos, hogar de sus inacabables búsquedas documentales y de los que extrajo centenares de miles de copias, extractos y originales, que sirvieron para dotar cuantiosas colecciones.^c Estuvo igualmente obsesionado por planificar un sistema de enseñanza pública, y desde sus primeros años en Madrid hasta su muerte elaboró proyectos pedagógicos bajo sucesivos gobiernos: como consejero de Carlos IV en distintas etapas y circunstancias, como miembro de comisiones del ramo en el equipo de José Bonaparte y luego en las Cortes de Cádiz y como diputado en el Trienio... De hecho, el conocido como *Informe Quintana*, primera legislación educativa moderna de España, aprobada por las Cortes liberales, fue el resultado del trabajo de una comisión en la que él también estaba, y hay razones para pensar que su intervención en ella fuera tan importante o más que la de Manuel José Quintana.

Como político y hombre de gobierno, nunca tuvo suerte, constancia ni talento. En los años de Carlos IV aparece vinculado al grupo de intelectuales y empleados públicos reformistas que rodean a Jovellanos, su gran amigo. Sus mejores posiciones ante el gobierno las gozó en los años anteriores a la privanza de Godoy y, durante esta, y a pesar de haberle dedicado con la acostumbrada adulación algunas de sus obras, cada momento de favor fue seguido poco después por

^c Fernando Durán López, «José Vargas Ponce y los archivos vasco-navarros: cuatro legajos sobre el centralismo borbónico (1803-1806)», en Elena de Lorenzo Álvarez (coord.), *La época de Carlos IV (1788-1808). Actas del IV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII*, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII – Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII – Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Oviedo 2009, pp. 415-444.



Juvenal, el maestro latino de los satíricos modernos, es otro de los modelos de referencia de Vargas al componer su *Proclama*.

d No ganó las elecciones, sino que fue elegido como suplente; obtuvo luego el acta de diputado por defunción del que había sido electo en primer lugar.

una caída en desgracia en forma de largo alejamiento de la corte con alguna comisión naval o a seguir sus estudios de historia de la marina. Afín a Jovellanos, pero no peligroso ni influyente, sus ostracismos no le dejaron fuera de juego de la vida intelectual, pero sí de la gubernamental. En 1808 decidió quedarse en Madrid, aunque sin aceptar la autoridad de José I salvo en lo que no pudiera evitar; un par de años más tarde su posición parece más confusa y aceptó cierto grado secundario de colaboración con el gobierno afrancesado, en el que estaban muchos de sus amigos. En 1812, tras la evacuación francesa de la capital, Vargas Ponce obtiene en Cádiz su «depuración» política y es elegido diputado de las primeras Cortes ordinarias de la nueva constitución.^d Su acción parlamentaria, reducida a unas pocas semanas en Madrid entre enero y mayo de 1814, está inspirada por una clarísima adscripción al liberalismo y una denodada vocación reformista. Cuando el absolutismo se restaura, sin embargo, no es considerado enemigo de cuenta y el gobierno se limita a desterrarlo a Andalucía. En 1820 vuelve a ser diputado, regresa a Madrid e impulsa una vez más la reforma educativa, aunque muere a principios de 1821 sin haber podido adelantar mucho sus proyectos.

Como hombre de letras, Vargas Ponce es un autor de honda formación neoclásica, que acepta todo el aparato poético y retórico de dicha escuela literaria; a la vez, sus obras están inspiradas por los principios ideológicos de la Ilustración y

su permanente demanda de educación, reforma y progreso. Pero siempre tuvo problemas para definir su estilo en prosa y en verso. Una célebre y franca carta de Jovellanos le retrata de este modo:

¿Cómo es que usted, dotado por la naturaleza de una imaginación ardiente, de un corazón sensible; cómo es que habiendo cultivado su espíritu con un estudio sólido de la gramática, de la elocuencia, de la lógica, de la geometría, y enriqueciéndole con tanta doctrina, y ornándole con tanta erudición; cómo es que tan versado en la lectura de los clásicos de las lenguas cultas, y señaladamente de la suya, no ha podido adquirir un excelente estilo? Sobre todo, ¿cómo es que usted no ha fijado su estilo, no se ha formado un estilo propio? Yo no puedo observarlo sin dolor, pero ello es cierto: cada obra que sale de la pluma de usted parece de otra. Usted no es en el *Elogio de Alfonso* el mismo que en el del grabado, ni en este que en su *Declamación*, ni en esta que en su presente discurso. ¿Cómo es, pues, que usted, tan facundo, tan fácil, tan igual cuando habla, cuando escribe, cuando discurre con sus amigos, no es igualmente fácil, igual y facundo cuando compone? ¿Me encargaré de la respuesta? Es fácil y breve. Usted es uno cuando habla o escribe, y otro cuando compone: allí es usted Vargas; aquí otro que huye de Vargas, o quiere encaramarse sobre él. En una palabra, usted no se ha formado estilo propio, solo por- que se ha empeñado en apropiarse el ajeno.^e

Vargas Ponce está aquejado del deseo de agradar en cada género que practica y cada tema que aborda. A veces es retó-

^e Gaspar Melchor de Jovellanos, *Obras completas. Correspondencia*, Centro de Estudios del Siglo XVIII – Ilustre Ayuntamiento de Gijón, Oviedo 1986-1990, t. III, pp. 492-493, carta de 11-XII-1799.



Vargas Ponce fue afín políticamente y amigo íntimo de Jovellanos. En la imagen: *Don Gaspar Melchor de Jovellanos*. Francisco de Goya, 1798. Museo del Prado, Madrid.

rico, a veces plúmbeamente erudito, a veces familiar y ligero. Su estilo, además, tiende a menudo a la oscuridad y el arcaísmo lingüístico, algo que le fue repetidamente reprochado por unos contemporáneos que aún no estaban tan afectados por el prurito casticista como los de la siguiente generación. Todo ello coadyuvó a un cierto descrédito: como escritor, fuera de los círculos académicos cercanos, se le reputaba un erudito excéntrico y algo ridículo, obsesionado por acumular detalles estériles, carente de pensamiento propio, de gusto y de sentido de la realidad. Así pues, no solía tomársele muy en serio, pero en muchas ocasiones ese duro juicio fue injusto, ya que el valor histórico de sus trabajos era mayor del que se le reconocía. Por eso, al final de tanto afán, cuando murió, el autor de los *Retratos políticos de la revolución de España* resumía su trayectoria con brutal condescendencia:

Diputado de Cortes en la segunda época, que ya ha muerto. Su política, ni mala ni buena, expiró con él. Dios les haya dado a los dos su eterno descanso. Su literatura y lengua castellana viven todavía, ¡pero con qué trabajo! La Academia Española tiene la culpa de lo que han sufrido por la demencia de este marino en seco. El elogio de Don Alfonso el Sabio es bastante para desacreditar a la academia que lo premió, al que lo hizo, y al mismo Don Alfonso. Su estilo aforismado y afectadísimo está en el polo opuesto del estilo oratorio; y las memorias y escritos que produjo su angurria de escribir han hecho del castellano una jerga que nadie entiende, y de las ideas, puros sonidos, pero sonidos tan desagradables

que violentan las fibras y el cerebro de modo que las hieren y maltratan, resultando también una especie de bodrio de mil ingredientes raros, que no son a propósito para componer lenguaje alguno, ni español, ni lacedemonio, ni ninguno de los conocidos. [...] Es preciso que las academias en donde oían a este miserable Vargas sin desternillarse de risa, estuviesen todas compuestas de Vargas Ponce o cosa semejante. Murió, y basta.^f

Así parecía que su existencia no hubiera dejado huella, más que la sombra de esfuerzos inútiles o malogrados, pero el destino aún guardaba una carta y, cuando los ecos de esta negativa semblanza ya se empezaban a desvanecer, Vargas Ponce iba a reintegrarse en la memoria colectiva de los españoles de su generación y las siguientes como autor de una afortunadísima sátira contra las mujeres: la *Proclama de un solterón*, 336 versos que a los ojos caprichosos de la posteridad valdrían más que una vida de estudio y de dedicación al servicio público.

Historia de un éxito inesperado

En su carta juvenil a Cadalso, Vargas Ponce ya citaba la sátira de Boileau contra las mujeres, que está en el origen de su obra sobre el mismo tema y que, como buen español del XVIII imbuido de cultura francesa, es de suponer que hubiese leído y releído desde niño. El otro modelo de referencia era igualmente previsible y de lectura temprana: Juvenal,

^f Carlos Le Brun, *Retratos políticos de la Revolución de España, o de los principales personajes que han jugado en ella, muchos de los cuales están sacados en caricaturas por el ridículo en que ellos mismos se habían puesto, cuando el retratista los iba sacando...* Publicado en castellano por Dn. Carlos Le Brun, ciudadano de los Estados Unidos e intérprete del gobierno de la República de Pensilvania..., Filadelfia 1826, p. 46.

el maestro latino de los satíricos modernos. Acogiéndose a tan prestigioso amparo, pero siguiendo una inspiración del todo original, el gaditano empleó algunos de sus ratos de ocio en escribir su propia sátira en burla de las mujeres. Lo hizo, según nos cuenta en su nota autobiográfica,^g para llenar el tiempo libre que en tierras vascas y navarras le dejaba el destierro encubierto al que fue relegado en mayo de 1805 —poco después de que Goya pintase su retrato—, arruinando así su mandato trienal como director de la Academia de la Historia, para el que le habían designado a fines de 1804. El gaditano fue alejado de la corte con instrucciones de registrar los archivos de Guipúzcoa y Navarra para su nunca concluida historia naval española, que desempeñaba de real orden. Se aplicó a fondo a dicha tarea, esperando el momento en que se le permitiese regresar, y entretuvo entre tanto su pluma escribiendo este juguete poético. Su retorno a la corte se produjo finalmente en junio de 1806 y es de suponer que dedicase los meses siguientes a circular su poema entre los amigos, a corregirlo y perfeccionarlo, a escribir el prólogo y a gestionar su publicación.

^g «Otro opúsculo de este género [del de *El peso duro*], trabajado allí [en Fuenterrabía hacia 1805], fue una sátira contra los defectos de nuestras españolas, imitando las de Juvenal y Boileau. Este juguete, a instancias de amigos, imprimió Vargas de vuelta a Madrid, año 1808 [...] y ha tenido particular aceptación» (en Cesáreo Fernández Duro, «Noticias póstumas de D. José de Vargas Ponce y de D. Martín Fernández de Navarrete», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXIV, 1894, p. 526).

^h RAH, signatura 9-6084, papeletas de 7'5 x 10'5 cm.

Vargas Ponce casi nunca tiraba un papel. En la Academia de la Historia, entre los legajos donados en su testamento y que contienen los archivos de una vida de lectura y escritura,^h se conservan treinta y nueve pequeñas papeletas autógrafas con un manuscrito de la *Proclama*. Seguramente se trata del borrador sobre el que estuvo trabajando y del que luego sacaría copia en limpio para enviar a la imprenta de Fuente-

nebro. Cada papeleta abarca una octava, muchas de ellas con correcciones, en algunos casos abundantes; en realidad, en alguien que se corregía tanto como Vargas Ponce, las papeletas limpias no serían sino las herederas de aquellas que quedaron inservibles a fuerza de enmendadas. Como están sin numerar, aunque en su día estuvieron todas cosidas, no se puede saber el orden exacto de las estrofas de esta primitiva versión, que adquirió su forma madura justo en el momento más inoportuno, cuando todo conspiraba para que nadie hiciese caso de su publicación.

En efecto, la *Proclama de un solterón a las que aspiren a su mano* apareció impresa en Madrid en 1808, sin nombre de su autor, que se encubría bajo las siglas D. R. A.ⁱ La lógica hace suponer que esa tirada saliese antes de que se produjera la definitiva fractura de la paz y la vida nacional en el mes de mayo, y con ella el final violento de todas las preocupaciones propias de la vida privada y cotidiana, como la de publicar poemillas amenos. En tiempos de tribulación, lo demás se detiene, se condiciona o se olvida y España no estaba entonces para jocosidades sobre la guerra de sexos, sino para ocuparse de la única guerra que importaba. Desde marzo, los periódicos, incluso los literarios, están llenos de bandos y documentos de las autoridades sobre lo que estaba ocurriendo; el espacio, el tiempo y el interés para los contenidos habituales mengua a ojos vista. Por fin, a comienzos de mayo, rotas las hostilidades y empezando a correr la sangre, los papeles

ⁱ *Proclama de un solterón a las que aspiren a su mano*, por D. R. A., Gómez de Fuentenebro y Compañía, Madrid 1808 (32 pp.).

Probablemente Vargas leyó y relejó desde pequeño la famosa sátira contra las mujeres del poeta francés Nicolas Boileau, la cual está en el origen de la *Proclama*.



¡ El único aviso de venta que he localizado se publicó en el *Diario de Madrid* de 20-VII-1810, durante plena ocupación francesa: se vendía a cuatro reales en la librería de la viuda de Quiroga, calle de las Carretas.

públicos dejan de publicarse en su gran mayoría. Ya nada volvería a ser igual. Eso hace dudar que la *Proclama*, de la que no he podido ver ningún anuncio de publicación, reseña o referencia periodística en esos meses de 1808, tuviera mucha distribución o acogida, ni buena ni mala, a pesar de que Vargas Ponce escribía en su nota de 1814 que había tenido «particular aceptación».¡ Las musas festivas habían emigrado temporalmente.

Lo que ocurrió con la *Proclama* durante los años siguientes no lo sabemos. Sin duda fue leída y sin duda recibió en privado —así lo dicen los testimonios, pero siempre sin citar ningún ejemplo— una dosis (aunque rebajada) de los reproches habitualmente formulados contra la poesía del gaditano: versificación dura y forzada, lenguaje en exceso oscuro y sintaxis rebuscada. No parece que el tema y su desarrollo desagradaran, aunque sí en parte su estilo. En 1820 Vargas Ponce publicó en Madrid su poema *Los ilustres haraganes, o apología razonada de los mayorazgos*, incursión en un estilo satírico más severo, que recibió las hirientes censuras de Sebastián de Miñano en *El Censor*. Entre los desatinos anteriores del autor, Miñano incluía su poema *El peso duro* y su tragedia *Abdalaziz y Egilona*, pero no mencionaba la *Proclama*, que nunca aparece en los ataques literarios recibidos con regularidad por el gaditano, a pesar de que es más que probable que todos supiesen que era el autor. Pero, a decir verdad, entre 1808 y 1827 —Vargas falleció en 1821— no he visto testimonios que mencionen el poema: la difusión y el debate sobre sus méritos o virtudes parece haberse realizado en privado, si es que lo hubo. La obra maestra de don José, por tanto, todavía no lo era, sino que había quedado olvidada, lo cual no tiene nada de raro en medio de la intermitente crisis nacional española y la consiguiente destrucción del espacio literario.

Así las cosas, la *Proclama* volvió a salir a la luz, de la mano de algún desconocido promotor, en una edición marsellesa

k *Proclama de un solterón a las que aspiren a su mano*; por D. José Vargas y Ponce, Teniente de Navío de la Marina Real de España, Director de la Real Academia de la Historia de Madrid, Individuo de la de la Lengua de la misma Villa y Socio de muchas otras así Nacionales como Extranjeras, Librería de Camoin, Marsella 1827 (32 pp.).

l *Proclama de un solterón a las que aspiren a su mano*. Por D. J. V. P. Segunda edición refundida y mejorada por su autor, Imprenta de Don Benito Monfort, Valencia 1830 (4 hs. + 16 pp.). Apareció a principios de año, ya que hacia comienzos de mayo le dedicaba una reseña *El Correo literario y mercantil de Madrid* (nos. 283-284).

m Al menos en *La Crónica* de enero de 1858 y en *La América* de 28 de abril de 1867, pero es imposible saber cuántas veces más pudo repetirse a lo largo de la centuria en diferentes periódicos, siempre dispuestos a llenar contenidos tomándolos de cualquier parte donde los hallasen.

n *Proclama de un solterón a las que aspiren a su mano* por D. J. V. P. Segunda edición refundida y mejorada por su autor, Imprenta de la Viuda Corominas, Lérida 1846; *Proclama de un solterón a las que aspiren a su mano*. Por D. J. V. P. Tercera edición, Imprenta de Don Benito Monfort, Valencia 1848 (3 hs. + 16 pp.).

del año 1827 que aparentemente reproduce el texto de 1808 (no he realizado un cotejo exhaustivo) y en cuyo prólogo anónimo se declara el propósito de recuperar la memoria de José Vargas Ponce como escritor, iniciando la reimpresión de varios de sus monumentos literarios.^k Los términos tan personales y elogiosos hacen pensar que fuera alguien cercano al difunto autor (quizá Félix Torres Amat). Aunque en esto andamos a oscuras, la cronología indica que fue esta impresión la que, veinte años después, reintrodujo la *Proclama* en el panorama de las letras y le otorgó, aunque no de forma directa, el marco de recepción adecuado en un momento más oportuno y sosegado que el de su primera tirada.

No obstante, ese regreso no se produjo de verdad hasta la siguiente impresión, publicada en Valencia en las prensas del importante impresor Monfort, el año 1830, bajo el rótulo de «segunda edición refundida y mejorada por su autor».^l Desde entonces, el éxito fue profundo y persistente: la *Proclama* se siguió reimprimiendo durante todo el siglo, formando parte de un selecto canon de poesía satírica española moderna que le garantizó una reputación indeleble, hasta que el paso del tiempo y el cambio de los gustos literarios relegaron ese canon a un plano meramente histórico. Además de las veces que se imprimió en folletines de diarios o en revistas,^m hubo dos ediciones sueltas de 1846 y 1848.ⁿ Pero la vía más habitual e influyente de difusión fue a través de antologías y colecciones poéticas, de entre ellas la más importante sin

duda la magna recopilación del marqués de Valmar sobre la poesía del XVIII para la Biblioteca de Autores Españoles, en la que todos los lectores cultos españoles han formado sus ideas acerca de esa materia durante muchas décadas.^ñ

Otra señal de su éxito es que hubo otros escritores que entablaron un diálogo satírico con el *Solterón*. Abrió el fuego pocos meses después, en el mismo 1830, un folleto firmado por J. A. P., presunta poetisa que pretendía dar la réplica femenina en el mismo estilo burlesco y vindicando a las mujeres de las pullas lanzadas contra ellas.^o La autora —si es que era mujer— carece de vena satírica y está sobrada de moralismo, ya que más que contraatacar a Vargas en su misma clave exagerada y carnavalesca, lo que hace es componer una convencional apología del matrimonio y dibujar un perfil idealizado de la mujer hogareña tradicional. Bastantes años después, en 1863, la poetisa Micaela de Silva haría una segunda réplica con el título de *Un novio a pedir de boca*, donde el trabajo técnico de imitación y parodia a Vargas Ponce es más perfecto.^p Doña Micaela no busca tanto defender la condición femenina como formular un ideal masculino claramente burgués, regido por el principio de moderación, que sea compañero de su esposa en igualdad de condiciones. Por otra parte, la fama de misógino adquirida por Vargas Ponce hizo que se le atribuyeran poemas de tema antifemenino que se publicaron o reeditaron en el XIX, siempre sin fundamento.^q

ñ Aparece la *Proclama del solterón* en la *Colección de autores selectos, latinos y castellanos, para uso de los institutos, colegios y demás establecimientos de segunda enseñanza del reino*. Mandada publicar de real orden. Tomo V. Año de retórica y poética, Imprenta Nacional, Madrid 1849, pp. 488-498; en P. J. Stahl (seudónimo de Pierre-Jules Hetzel), *Lo que son las mujeres, o El ingenio de las mujeres y las mujeres de ingenio*, por J. Stahl, Imprenta de J. Casas y Díaz, Madrid 1858, pp. 105-117; en *Poetas líricos del Siglo XVIII. Colección formada e ilustrada por el Excelentísimo Señor D. Leopoldo Augusto de Cueto*, Rivadeneyra (Biblioteca de Autores Españoles), Madrid 1875, t. III, pp. 604-606; en *Venus picaresca. Nuevo ramillete de poesías festivas debidas a la juguetona musa de nuestros vates Quevedo, Alcázar, Gallardo, Trillo, Iglesias...* Recopilados por Amancio Peratoner, finalizado con... la... sátira de Vargas Ponce, «*Proclama del solterón*», Biblioteca de la Risa, Barcelona 1881; en *Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX. Con introducción, y notas biográficas y críticas por Juan Valera*, Editorial Fernando Fe, Madrid 1902-1904 (5 vols.).

o *Proclama de una Soltera a los que aspiren a su mano, en respuesta y vindicta de la del Solterón*: por J. A. P., Imprenta de los hijos de doña Catalina Piñuela, Madrid 1830 (XV + 23 pp.); el poema consta de 66 octavas. Se anuncia su venta en el *Diario de Avisos de Madrid*, del 2-VIII-1830, donde se dice que «este folleto no merece la pena de que se haga de él la análisis y el elogio que son de costumbre, cuando por 3 rs. se puede ver lo que contiene y vale en las librerías de Calleja, de Cuesta y de Razola». En los años siguientes, hasta al menos 1838, el *Diario de Avisos de Madrid* insertó varios anuncios en que se publicaba conjuntamente la existencia de ejemplares de la *Proclama* de 1830 y la réplica de J. A. P. en la librería de Razola.

p *Un novio a pedir de boca. Sátira, por la Señorita Doña Micaela de Silva*, Imp. de M. Campo-Redondo, Madrid 1863 (14 pp.); en 35 octavas.

Vargas Ponce expresa en la *Proclama* los duros requisitos que había de reunir la que se quería casar con él. En la imagen: *Una confidencia* (detalle), F. Andreotti. *La ilustración artística*, Tomo V, año 1886. Biblioteca de Andalucía



q Así lo hace Palau con la *Relación hecha por un mozo soltero, manifestando los cuarenta motivos para no casarse y treinta y seis para descasarse*, Oficina de D. Luis Ramos Coria, Córdoba [¿1810?] (2 hs.), composición en verso varias veces editada en el XIX; por su parte, Antonio Papell entre la bibliografía generada por Vargas Ponce incluye la *Pragmática del celo, y desagravio de las Damas, que saca a luz D. J. G. Cl. y F., Ignacio Estivill*, Barcelona 1832, quizá sin darse cuenta de que se trata de una obra muy anterior de Clavijo y Fajardo, previamente editada en 1755 y 1756 («La prosa literaria del neoclasicismo al romanticismo», en Guillermo Díaz-Plaja dir., *Historia General de las Literaturas Hispánicas. IV. Siglos XVIII y XIX. Segunda parte*, Vergara, Barcelona 1953, pp. 140-141).

Así pues, la iniciativa de Monfort fue un acierto y, después de muerto, Vargas Ponce ganó contra pronóstico la apuesta literaria en que consistió toda su vida, garantizándose un rincón cálido, si no espacioso, dentro de la historia de las letras españolas. Ese rincón es el que resume don Juan Valera, ya a comienzos del XX, con este equilibrado juicio:

Todavía se lee con gusto [...], a pesar de estar escrita en combinación de rimas y en metro tan artificioso como las octavas, hay [en ella] tan sencilla naturalidad y gracia tan fácil y espontánea, que no pocas personas, y particularmente las mujeres, que son las criticadas, guardaron durante muchos años en la memoria y recitaron con deleite largos trozos y hasta toda la mencionada proclama, aunque no es corta. Quien esto escribe recuerda que en su mocedad y antes de leerla la oyó con frecuencia en labios femeninos. [...] Solo sigue y solo dice lo que su propia observación y sus ideas y sentimientos le sugieren. Nada más natural, más espontáneo y más sencillo que su sátira. Es una burla graciosa y ligera, sin amargura y galantería, de todos los defectos, caprichos y extravagancias de las mujeres de entonces. Más que de encumbrado poeta, da muestras Vargas Ponce en su proclama, de hábil versificador y de chistoso, popular y enfadado *coplero*, sin que este vocablo de coplero rebaje, en mi sentir, el mérito de la obra, aunque explique bien la aprobación y el general aplauso que obtuvo.^r

Ahora bien, cuantos han leído, reproducido, imitado o elogiado la *Proclama del solterón* a lo largo de los siglos XIX y XX, se refieren exclusivamente al opúsculo publicado en 1830 y nunca al original de 1808. La distinción es importante, porque toda esta póstuma y tardía celebridad se basa en la segunda versión y, por lo tanto, hemos de concluir que, a efectos de recepción y prestigio, no hay otra Proclama de Vargas Ponce que la de 1830. ¿Pero es esa *Proclama* la de Vargas Ponce?

^r Juan Valera, *Notas biográficas y críticas*, en *Obras completas. II. Crítica literaria. Estudios críticos. Historia y política. Miscelánea*, M. Aguilar, Madrid 1942, p. 1243.



Retrato de Juan Nicasio Gallego (1777-1853), a quien se atribuye la versión enmendada de la *Proclama* de 1830. Biblioteca Nacional, Madrid.

Las dos Proclamas

La *Proclama* publicada por Fuentenebro y la publicada por Monfort son muy distintas; los cambios afectan a casi todos los elementos del poema y sus paratextos. En 1808 se emplean tres lemas introductorios: uno del poema homérico sobre la guerra de las ranas («Antes que te cases / mira lo que haces»), otro del clásico contra las mujeres de Cristóbal de Castillejo en que se recrea en el alto número de maridos arrepentidos que hay en el mundo, y otro en la misma línea tomado de Cadalso, autor admiradísimo por Vargas Ponce. En cambio, la edición de 1830 conservó solo los versos de Castillejo, suprimió el «Prólogo lacayo» del gaditano, que cerraba el folleto original discutiendo las fuentes de su poema, y lo sustituyó por un breve prólogo del editor. Por otra parte, las notas que puso en 1808 Vargas, dedicadas a comparar jocosamente algunas de sus pullas misóginas con las de Boileau y Juvenal, permanecen casi intactas en 1830, con cambios menores (los principales, añadir una nueva para acompañar un verso nuevo que no estaba en el original y eliminar un par que acompañaban elementos suprimidos).

En cuanto a la *Proclama* propiamente dicha, hay cambios en todas las estrofas, empezando por el íncipit, que pasa de «Frescas viudas, doncellitas bellas, / al veneno de amar busco triaca» a convertirse en «Frescas viuditas, cándidas doncellas, / al veneno de amor busco triaca». A falta de una necesaria edición crítica, me limitaré a dar algunas muestras de

esta reescritura. Veamos, por ejemplo, esta octava, que dice así en el manuscrito autógrafo (señalo primero las versiones desechadas y luego las aceptadas):

Pues callen, si es posible, breve rato
en cuanto aplico mi cabal medida:
con quien ajuste se cerró el contrato,
y cuente con marido de por vida.
La que con ser el precio tan barato
caudal no tenga, corra bien corrida
de que a su frío yo le niegue fuego.
a buscar otro tonto luego luego.
Pues callen, si es posible, breve rato
en cuanto aplazo mi cabal medida
con quien ajuste se cerró el contrato
y cuente con marido de por vida.
Si me aprieta renuncio a tal zapato
suelto me lameré, busquen su vida [> guarida]
tomando dócil las de Villadiego.
Otro [> Mayor] tonto dará leña a su fuego.

En 1808 esta octava quedó en limpio de esta forma, añadiendo varias enmiendas a la última elección de la papeleta manuscrita:

Pues callen, si es posible, breve rato
en cuanto aplico mi cabal medida.
Con la que al justo venga me contrato,
y maridito cuente de por vida.
De apretarme, renuncio al tal zapato:



"Niñas, ojo avizor: hoy me remato. / ¿Quién es la que echa el cascabel al gato?". En la imagen: Dibujo de F. Lameyer. En: ESTÉBANEZ CALDERÓN, S. Escenas andaluzas. Madrid, Imprenta de Baltasar González, 1847. Biblioteca Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla.

suelto me lameré. Tomen sin brida
dóciles ellas las de Villadiego.
Mayor tonto dará leña a su fuego.

En la edición «corregida» de 1830, tenemos otra solución para la segunda semiestrofa, que es la que concentra las dudas del poeta desde el comienzo:

Pues callen, si es posible, breve rato
en cuanto aplico mi cabal medida.
Con la que al justo venga me contrato,
y maridito cuente de por vida.
Si me aprieta, renuncio al tal zapato:
suelto me lameré. La despedida
disimule el desaire y no se ofenda
que no es para envidiada tal prebenda.

Tales cambios se podrían documentar octava a octava, pero tiene más interés tratar de ver cuáles son las intenciones que los presiden.

La mayor parte de las enmiendas son estilísticas, con el diáfano propósito de reparar los defectos que comúnmente se atribuían al verso del gaditano. Se hacen muchísimas correcciones rítmicas, buscando un endecasílabo más fluido y menos entrecortado que el que empleaba Vargas. Así, en la primera estrofa, el tercer verso pasa de «Pedro de una, no Perico entre ellas» a «ya más no quiero ser Perico entre ellas». Cambios de ese tipo los hay a cada paso; es el principal elemento que hacía que a Vargas Ponce se le acusase de

duresa en sus versos, un reproche que no cabría hacer a la versión de 1830, notablemente más eufónica. De hecho, las estrofas más fluidas de 1808 son las que sufren menos cambios, quedando a veces casi intactas, como ocurre con la que comienza «yo busco una mujer boca de risa». La segunda versión, por otra parte, aumenta notablemente el número de versos interrogativos, hasta el punto de convertirlos en uno de los ejes expresivos de la composición; muchos de ellos transforman versos que antes estaban expuestos de forma monocorde en estilo afirmativo, como este: «y volando a mi flor prueba este enjambre / no hay novio malo para buena hambre», que queda «¿a flor tan ruin acude tal enjambre? / ¿y dirán que hay mal pan si es buena el hambre?». Estos casos abundan y tienen que ver con consideraciones rítmicas para evitar la monotonía.

Una segunda serie de cambios corresponde a otro de los reproches usuales contra el gaditano: se eliminan algunas expresiones arcaicas que Vargas, como otros poetas de su tiempo, solía emplear contra el estricto criterio de los neoclásicos ortodoxos, que los reprobaban. Así, un hemistiquio de la tercera octava transforma «aquesto es hecho» en «¡vaya! esto es hecho». Lo mismo ocurre con voces y construcciones oscuras: «es pagar lerdo gurrumín peaje» se convierte en «fuera pagar ridículo peaje». Algunas licencias sintácticas del gusto de Vargas, como la de suprimir conjunciones o emplear frases sin verbo, se liman: «nadie note / habla al marido como con

bocina» queda «nadie note / que habla al pobre marido con bocina»; «¿cuándo en España remirada esposa / ni doncellas de honor en cueros vivos?» queda «¿cuándo doncella o recatada esposa / se vieron en España en cueros vivos?». Y frente a la tendencia a construir periodos sintácticos complejos o forzados, el arreglo de 1830 prefiere expresiones más cortas y naturales, dispuestas en forma paralelística: «Horrenda la que abraza negro vicio, / insufrible virtud de adusto ceño» pasa a «lejos de mí la que se incline al vicio; / lejos de mí virtud de adusto ceño».

En varios puntos, no solo hay un reajuste métrico y expresivo, sino que la idea poética se rehace sobre diferente base, aunque eso ocurre solo en contadas ocasiones, como en una octava particularmente difícil de entender en la primera versión (la que empezaba «A buen seguro que a Michôl me aproche» y que pasa a comenzar «¿Y qué diré de la que a trochemoche»), que se reescribe casi entera. Igualmente excepcional es la supresión casi total de alguna de las estrofas originales, como ocurre con la que en 1808 empezaba «ni mojón de concejo, ni veleta», de la que solo se salvan un par de versos, recolocados en otro lugar.

En cambio, el enfoque temático e ideológico de ambas versiones no difiere demasiado. La de 1830 parece limar alguna aspereza anticlerical, pero no son cambios que hagan pensar en un intento consciente de alterar la naturaleza satírica de la pieza. En un verso que decía «niño de fraile cuenta que no

quiero» se cambió el chiste para que dijera «ni chico fabulista no los quiero», y hay alguna otra enmienda de esa clase (asimismo se cambia en ese sentido alguna de las notas), pero en muchos lugares significativos la suave censura de Vargas Ponce a las mujeres beatas y santurronas permanece intacta. Por otra parte, la versión de 1830 introduce una alusión burlesca a las hazañas bélicas de Bonaparte que no figuraba en el original publicado en Madrid en 1808, donde tales bromas no hubieran pasado la censura. También en 1830 se añade una referencia a «el pincel de Goya», que hubiera sido demasiado prematura en 1808, cuando el pintor estaba entre los vivos. Cabe, por fin, destacar la supresión de este dístico, que definía bien el ideal de mujer de Vargas Ponce: «Hechiza una mujer ejemplo dando / de discreta obediencia y suave mando», algo que quizá pareció demasiado sermoneador y se reemplazó con un nuevo chiste, «ponga el amor a sus vivezas dique, / sin que a fuerza de amor me crucifique».

La cuestión de quién realizó este sinfín de cambios en el texto publicado en 1830 permanece indocumentada, sin poder determinar qué parte le cupo a Vargas Ponce en ellos. Un buen amigo del gaditano, Félix Torres Amat, escribió en 1838 lo que sigue:

Con motivo de haberme encargado la corrección tipográfica de su graciosa sátira, *Proclama de un solterón a las que aspiran a su mano*, le notaba algunas voces y expresiones que por anticuadas, oscuras o formadas

de nuevo me parecían lunares que manchaban el fluido y hermoso lenguaje del que a los veinte y un años de edad mereció por su elocuente Elogio de D. Alfonso el Sabio ser premiado por la Real Academia Española. En su *Declamación sobre los abusos introducidos en la lengua castellana* [...] dio una prueba de que había estudiado mucho nuestro hermoso idioma y que, por haber querido dominarle, escribía menos bien al fin de su vida que siendo joven.⁵

Así pues, Torres Amat se atribuye el haber convencido a Vargas Ponce de corregir el estilo de la *Proclama*. No obstante, no sabemos si Torres Amat se está refiriendo al opúsculo de 1830. En este, la advertencia editorial recoge el relato que se ha venido repitiendo durante el XIX cada vez que se hablaba de este poema: el estilo poético de Vargas era duro, arcaizante y oscuro, lo que motivaba continuas censuras a sus obras (esto es cierto), de modo que, al publicarse por primera vez la *Proclama*, «cayó sobre su autor una plaga de folletos» (esto es falso) que le echaron en cara sus defectos y provocaron en el gaditano una reacción defensiva contra toda crítica; años más tarde, el anónimo editor de 1830 le convenció de lo razonable de esos reproches y consiguió que Vargas Ponce reelaborara el poema y se lo entregara para hacerlo imprimir cuando hubiese ocasión. En 1830 tal ocasión había llegado, al estar de nuevo de actualidad el tema literario de la misoginia por cierta pieza de Manuel Bretón de los Herreros. Así pues, la corrección se atribuye al mismo Vargas.

⁵ Félix Torres Amat, *Apéndice a la vida del ilustrísimo señor don Félix Amat, arzobispo de Palmira, etc., que contiene las notas y opúsculos inéditos que en ella se citan, y algunos otros documentos relativos a dicha vida*, Imprenta que fue de Fuentenebro, Madrid 1838, p. 287.

Ahora bien, al menos desde los años 40 esa versión enmendada de 1830 se carga bajo la responsabilidad del poeta Juan Nicasio Gallego (muerto en 1853), pero no como mero consejero, sino como corrector. En una biografía publicada en 1845, que es de suponer recoge testimonios orales del propio Gallego, se decía, al hablar del magisterio ejercido por este entre sus contemporáneos:

Los que tienen como nosotros la honra de visitar familiarmente al señor Gallego habrán visto siempre cubierta su mesa de *obras que juzgar*, de verdaderos memoriales en que se le piden correcciones [...]. Muchos primores que celebramos en otros poetas son obra suya. De esta verdad ofrece un ejemplo insigne la ingeniosa sátira titulada *Proclama de un solterón*. Su autor, Vargas Ponce, era [...] poco dócil a la crítica, y harto se resiente de ello la primera edición de su citada obrita; sin embargo, el señor Gallego logró convencerle de los varios y notables defectos que la afectaban; y como le faltase tiempo al autor para corregirla, rogó a su amigo que hiciera las enmiendas, y reimprimiese enmendada su sátira. Cumplió este puntualmente su encargo y en el prólogo de la segunda edición, hecha en Valencia en 1830, después de la muerte del autor, atribuyó a este las correcciones que exclusivamente eran obra suya.^t

Esa misma idea pasaría a Cueto, que la transmitiría a Menéndez Pelayo y los demás que hablan del tema desde entonces. Cabe suponer que Gallego, un tanto celoso del éxito que es-

^t *Galería de españoles célebres contemporáneos, o biografías y retratos de todos los personajes distinguidos de nuestros días...*, publicadas por D. Nicomedes Pastor Díaz y D. Francisco de Cárdenas, Impr. de D. Ignacio Boix, Madrid 1845, t.VIII, p. 57-58. Y también en la *Colección de autores selectos latinos y castellanos de 1849* se decía que la sátira había sido «muy corregida y mejorada por el distinguido poeta don Juan Nicasio Gallego», aunque luego se afirmaba que la corrección era de Vargas, «no sin que dejara [...] Gallego de dar en ella algunas pinceladas [en la edición de 1830], contribuyendo a su perfeccionamiento» (ob. cit., p. 488).



La *Proclama* desgrana todos los tópicos de la literatura misógina, mezclados con otros propios de la ideología ilustrada, derivados del momento en que se escribe (como la crítica a las mujeres *sensibles* en el sentido que este término tenía en la filosofía y la literatura del momento). En la imagen: *Las jóvenes o la carta*. Francisco de Goya, 1812-1819. Palais des Beaux Arts de Lille.

taba teniendo la sátira, se aseguró de dejar claro en privado la parte que le correspondía en él. No conozco, sin embargo, pruebas o testimonios concretos de esto.

Así está la cuestión, digna de investigar más a fondo. No sabemos si Vargas Ponce se corrigió a sí mismo, en parte o totalmente, hasta el punto de elevarse a un estilo y una perfección que nunca había alcanzado en otras composiciones; o si murió convencido de haber dado a luz una obra maestra que nadie había reconocido como tal y que otro (Félix Torres Amat, Juan Nicasio Gallego...) convertiría de verdad en un clásico perdurable. Lo que resulta innegable es que la versión de 1830 es mejor que la de 1808, más legible, de mejor sonoridad y de estilo más natural, aunque en verdad el tema y la mayor parte de su desarrollo y vis cómica estaban ya en la primera versión y corresponden enteramente al talento de su autor. Si alguien le ayudó en efecto a dar lustre a su idea, le hizo un gran favor a su fama póstuma.

El ilustrado soltero y las mujeres

Vargas Ponce permaneció siempre soltero, como su maestro Jovellanos o como el poeta José Mor de Fuentes (admirador de la *Proclama* y autor él mismo de sátiras antimatrimoniales). No era algo inhabitual en aquel tiempo; muchos escritores cultivaban, sin ser clérigos, una cierta imagen de dedicación a las letras y al servicio público en la que el ma-

trimonio podía resultar una frivolidad mundana. Por otra parte, los ilustrados consideraban que era necesario reforzar la institución familiar, la natalidad y la productividad nacional fomentando las bodas, reduciendo las clases célibes y reformando costumbres y supersticiones que se oponían a un concepto más racional, equilibrado y moderno del matrimonio. En efecto, durante todo el XVIII hubo un intenso debate literario, en broma y en serio, sobre la condición de la mujer, sobre el sentido del matrimonio y sobre la reforma de las costumbres que los cada vez más pronunciados cambios sociales estaban llevando a la vida familiar y conyugal. Son infinidad los poemas, artículos costumbristas, comedias y ensayos que abordan tales cuestiones, arrastrando todos los tópicos y prejuicios del pasado, pero a la vez planteando perspectivas nuevas y puntos de fractura en el sólido reparto de roles sexuales. La guerra de los sexos hizo correr ríos de tinta, y no lo ha dejado de hacer desde entonces; parece un tema inagotable para la vena cómica de los creadores y del público. Ese es el contexto en que Vargas Ponce concibió su pieza, que no es meramente una pieza misógina, sino también una reflexión sobre el matrimonio.

En su estructura, la *Proclama* imita un cartel de boda o, como en cierta ocasión lo denomina el autor, una oposición a la plaza de esposa del burlón poeta. A dicho reclamo acude un tropel de mujeres dispuestas a aceptar su mano; sin embargo, no estando dispuesto a rendirse sin condiciones, Vargas Pon-

"¿Están ustedes muchas? ¡Jesús cuántas! / Y allí viene un tropel... ¡Vaya! esto es hecho". En la imagen: Dibujo de F. Lameyer. En: ESTÉBANEZ CALDERÓN, S. *Escenas andaluzas*. Madrid, Imprenta de Baltasar González, 1847. Biblioteca Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla.



ce expone los duros requisitos que habrá de reunir la que se quiera casar con él. De la estrofa quinta a la trigésimosexta, Vargas desgrana todos los tópicos de la literatura misógina, mezclados con otros propios de su ideología ilustrada, derivados del momento en que se escribe (como la crítica a la mujer *sensible* en el sentido que este término tenía en la filosofía y literatura del momento). Su ideal es, en principio, un ideal racional de medianía: ni fea que mortifique, ni guapa que inquiete; ni necia ni demasiado lista; ni mojigata ni viciosa; ni tacaña ni dispendiosa; virgen y hogareña, perfectamente aplicada a los deberes de la domesticidad. Pero los defectos que más condena son aquellos que relegan a la mujer al ámbito de la superstición y la frivolidad, los que más desagradan a un hombre cultivado en los ideales reformistas y de progreso de

la Ilustración: Vargas Ponce no la quiere beata, ni dominada por su confesor, ni que le gusten los toros, alterne demasiado con su familia o se le ocurra tomar tabaco. Fuera mujeres chismosas o gritonas, melindrosas ni asustadizas; fuera mascotas y caprichitos; fuera golosas y peripuestas, *fashion victims*, ociosas, descocadas, charlatanas o ansiosas de figurar en la alta sociedad y de salir continuamente de visitas. No quiere ser esclavizado por su esposa, ni tenerla que acompañar a todas partes; lejos de él también los marimachos y las sabiondas, pues la mujer no debe aspirar a ocuparse en tareas de hombre, como la literatura, la política o el estudio. De hecho, lo más llamativo es la manera como desarrolla uno de los puntos de la misoginia tradicional: el de la mujer *bachillera* —aunque él no emplea este término—, a la que dedica hasta seis estrofas (21, 27, 31-34) condenando a toda fémina que lea, escriba u opine de cuestiones públicas. Esta visión tan menguada del papel femenino ha de atemperarse, para precisar el pensamiento del autor, con el hecho de que elaborase un plan de educación para señoritas entre sus proyectos de programación de la enseñanza; o que, cuando fue nombrado director de la Academia de la Historia, consiguiese que esta volviese a autorizar «que las señoras puedan ser académicas». Llegados al final, ya no queda ninguna mujer entre el auditorio y el poeta se resigna a vivir soltero.

Habría, entonces, que ponderar ambos extremos: crítica a las conductas irracionales y poco ilustradas que mantienen

en general las mujeres (lo que significaría una posición progresista, donde el ataque a la mujer es la excusa para una defensa de valores sociales avanzados); y también la sátira contra la naturaleza de las mujeres, dentro de una tradición misógina que sólo se puede calificar de retrógrada. Y todo se hace dentro de un ideal austero y moralista que relega a la mujer a un papel doméstico y secundario, y que formula el deseo de un matrimonio burgués, basado en el compañerismo, la contención de las pasiones, la racionalidad y el sentido común. En suma, «en paz las horas cuéntelas conmigo, / una de amante, veintitrés de amigo».

Y, desde luego, junto a la parte negativa, que tanto sobresale, está también, mucho más oculta y sutil, la parte afirmativa: la defensa de la soltería como forma de independencia y libertad masculina. La *Proclama de un solterón* puede considerarse como expresión de prejuicios y desigualdad contra las mujeres, pero también como invocación antimatrimonial en beneficio de un ideal humano que un hombre de su tiempo no podía o no sabía obtener en aquellas mujeres de buena clase de las que alguien como Vargas Ponce estaba rodeado.

Galería de lecturas pendientes



2011

“¿Están ustedes muchas? ¡Jesús cuántas!
Y allí viene un tropel... ¡Vaya! esto es hecho.
¿Será posible con tan lindas plantas
que yo me quede hogaño de barbecho?
¡Qué coro celestial! Como unas santas
no miran si soy tuerto o contrahecho.
¿A flor tan ruin acude tal enjambre?
¿Y dirán que hay mal pan si es buena el hambre?”

